

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1449 *LABORDOC, S.A.*

Don Ángel Prieto Moral, Administrador único de la mercantil "Labordoc, S.A.", convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle San Jorge, número 25, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 24 de abril de 2013, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda convocatoria el día 25 de abril de 2013, a las 17,00 hora,s en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, estado de cambios en el patrimonio neto, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de los Presupuestos de la Sección de Acción Deportiva al 31 de diciembre de 2012, así como los Estatutos de la misma. Acuerdos a adoptar.

Cuarto.- Inscripción de la Sección de Acción Deportiva Colegio Alarcón en el Registro General de Asociaciones y otros registros públicos, así como la expedición de los certificados o cualquier documento público o privado que a tal efecto se requiera. Acuerdos a adoptar.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la creación de la página web corporativa (www.colegioalar.com), a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, e inscripción y publicación de la misma en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil". Acuerdos a adoptar.

Sexto.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, relativo al régimen de convocatoria de la Junta. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social en horario de 9:00 a 16:00 horas o, en su caso, obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 197, 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, la documentación e información a la que se refieren los puntos del Orden del día 1, 2, 3, 4 y 5.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 4 de marzo de 2013.- El Administrador único, Ángel Prieto Moral.

ID: A130012314-1